

ACREDITA CUMPLIMIENTO DE ACUERDO

Señor Juez:

Matías H. Ferrari (CPACF T°96 F°185, constituyendo domicilio procesal en Av. Corrientes 485, piso 9°, de esta ciudad (zona de notificación 142) y domicilio electrónico en 20272845787, teléfono 4326-6500, correo electrónico mferrari@ceroliniferrari.com.ar, en los autos caratulados **“FRANCO GERMAN BELLINI C/ LABORATORIOS ANDRÓMACO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S/ORDINARIO” Expte.N°221/2025**, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°3, Secretaria N°6, ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que atento al acuerdo conciliatorio homologado por V.S. en fecha 19/8/2025, mediante el presente acredito el cumplimiento de la cláusula **TERCERA**.

En función de ello, se acompaña como **“Anexo I”** el comprobante de pago realizado al Sr. Bellini.

En consecuencia, y atento a que no existen obligaciones pendientes por parte de Laboratorios Andrómaco, solicito a V.S. que tenga presente la constancia acompañada.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.